



GRUPO SALUD DEL PERU S.A.C.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

GRUPO SALUD DEL PERU S.A.C.

**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado separado de situación financiera	3
Estado separado de resultados integrales	4
Estado separado de cambios en el patrimonio	5
Estado separado de flujo de efectivo	6
Notas a los estados financieros separados	7 - 20

S/. = Nuevos soles
US\$ = Dólar estadounidense



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Grupo Salud del Perú S.A.C.

28 de abril de 2015

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **Grupo Salud del Perú S.A.C.** que comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas incluidas en las notas 1 a 12.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos de Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes, ya sea por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550
www.pwc.com/pe

Gaveglío, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao



28 de abril de 2015
Grupo Salud del Perú S.A.C.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es apropiada y suficiente en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos, preparados para los fines expuestos en el párrafo de énfasis siguiente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Grupo Salud del Perú S.A.C.** al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis sobre información consolidada

Los estados financieros separados de **Grupo Salud del Perú S.A.C.** han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera. Estos estados financieros separados reflejan el valor de la inversión en sus subsidiarias medidas por el método de costo (Nota 2.7) y no sobre una base consolidada, por lo que se deben leer junto con los estados financieros consolidados de **Grupo Salud del Perú S.A.C. y Subsidiarias**, que son presentados por separado, sobre los cuales en nuestro dictamen de la fecha emitimos una opinión sin salvedades.

Isabelia Aparicio y Asociados

Refrendado por


_____(socio)
Vicente Tieri
Contador Público Colegiado
Matrícula No.37180

GRUPO SALUD DEL PERU S.A.C.

ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA

	Nota	Al 31 de diciembre de			Nota	Al 31 de diciembre de	
		2014	2013			2014	2013
		S/.000	S/.000			S/.000	S/.000
ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO			
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	6	153	41,243	Cuentas por pagar comerciales		125	-
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	7	70,898	9,244	Cuentas por pagar diversas		633	-
Otras cuentas por cobrar		694	823	Total pasivo corriente y total pasivo		758	-
Total activo corriente		71,745	51,310				
ACTIVO NO CORRIENTE							
Inversiones en subsidiarias	8	316,300	316,300	PATRIMONIO	9		
Otros activos		153	175	Capital		204,362	199,473
Total activo no corriente		316,453	316,475	Prima de capital		176,114	162,787
				Reserva legal		548	548
				Resultados acumulados		6,416	4,977
				Total patrimonio		387,440	367,785
TOTAL ACTIVO		388,198	367,785	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		388,198	367,785

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 20 forman parte de los estados financieros separados.

GRUPO SALUD DEL PERU S.A.C.

ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2014	2013
		S/.000	S/.000
Gastos de administración		(100)	(408)
Pérdida operativa		(100)	(408)
Ingresos financieros	6	330	235
Gastos financieros		-	(1)
Diferencia en cambio, neta	3.1 a)	1,841	(12)
		<u>2,171</u>	<u>222</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta		2,071	(186)
Impuesto a la renta	10	(632)	-
Utilidad (pérdida) del año		<u>1,439</u>	<u>(186)</u>
Otros resultados integrales		-	-
Resultado integral del año		<u><u>1,439</u></u>	<u><u>(186)</u></u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 20 forman parte de los estados financieros separados.

GRUPO SALUD DEL PERU S.A.C.

ESTADO SEPARADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.000	S/.000
ACTIVIDADES DE OPERACION		
Utilidad (pérdida) del año	1,439	(186)
Amortización	22	22
Variaciones netas de activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar	129	(183)
Cuentas por pagar comerciales	125	-
Cuentas por pagar diversas	633	-
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	-	(104)
Efectivo neto provisto por (aplicado a) las actividades de operación	<u>2,348</u>	<u>(451)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Préstamos otorgados a empresas relacionadas	(66,624)	(3,066)
Cobro de préstamo otorgado a empresas relacionadas	4,970	606
Capitalización de préstamos con subsidiarias otorgados en el año	-	(55,959)
Aportes en efectivo en subsidiarias	-	(31,196)
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	<u>(61,654)</u>	<u>(89,615)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aporte de capital	18,216	131,304
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>18,216</u>	<u>131,304</u>
(Disminución neta) aumento neto del efectivo y equivalente de efectivo	(41,090)	41,238
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	41,243	5
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u>153</u>	<u>41,243</u>
TRANSACCIONES QUE NO REPRESENTAN FLUJO DE EFECTIVO		
Capitalización de deudas con accionistas	-	-
Aporte a subsidiarias por capitalización de créditos	7	6,850

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 20 forman parte de los estados financieros separados.

GRUPO SALUD DEL PERU S.A.C.

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

	<u>Capital</u> <u>S/.000</u>	<u>Prima de</u> <u>Capital</u> <u>S/.000</u>	<u>Reserva</u> <u>legal</u> <u>S/.000</u>	<u>Resultados</u> <u>acumulados</u> <u>S/.000</u>	<u>Total</u> <u>patrimonio</u> <u>S/.000</u>
Saldos al 1 de enero de 2013	163,602	67,354	548	5,163	236,667
Resultado integral del año	-	-	-	(186)	(186)
Transacciones con accionistas:					
Aporte de capital	37,563	93,741	-	-	131,304
Capital transferido a prima de capital	(1,692)	1,692	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>199,473</u>	<u>162,787</u>	<u>548</u>	<u>4,977</u>	<u>367,785</u>
Saldos al 1 de enero de 2014	199,473	162,787	548	4,977	367,785
Resultado integral del año	-	-	-	1,439	1,439
Transacciones con accionistas:					
Aporte de capital	4,889	13,327	-	-	18,216
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>204,362</u>	<u>176,114</u>	<u>548</u>	<u>6,416</u>	<u>387,440</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 20 forman parte de los estados financieros separados.

GRUPO SALUD DEL PERU S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1 ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD ECONOMICA

a) Constitución -

Grupo Salud del Perú S.A.C., (en adelante la Compañía) se constituyó en la ciudad de Lima el 3 de noviembre de 2008. La Compañía es subsidiaria del Grupo Enfoca, el cual posee el 64.65% de las acciones representativas de su capital, a través de diferentes vehículos de inversión.

El 5 de diciembre de 2014, se constituyó en la ciudad de Lima GSP Holding S.A.C. en la cual la Compañía tienen una participación directa del 99.99% de las acciones representativas del capital de dicha empresa. La constitución de dicha empresa se originó con el aporte de las acciones que la Compañía mantenía en el Grupo; excepto por la inversión en acciones de Consorcio Trecca S.A.C. y Operador Estratégico S.A.C.

La actividad económica de GSP Holding S.A.C. es la tenencia de acciones en Oncosalud S.A.C., Medicser S.A.C., GSP Inversiones S.A.C., GSP Servicios Generales S.A.C., y GSP Servicios Comerciales S.A.C.

b) Actividad económica -

La actividad económica de la Compañía es organizar, promocionar y adquirir inversiones, acciones, participaciones y/o valores de cualquier compañía del sector salud y/o que presten servicios de asistencia médica, provean, administren y/o negocien seguros médicos de cualquier tipo, incluyendo toda actividad afín y complementaria a la prestación de los servicios de salud; y transferir a terceras personas ya sea en Perú o en el extranjero cualquiera de dichas inversiones, acciones, participaciones y/o valores, así como dedicarse por sí misma o a través de terceros, entre otros, a la administración y gerencia de las empresas.

Su domicilio fiscal es Calle Morelli 109, San Borja, Lima, Perú.

c) Aprobación de los estados financieros separados -

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2014 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia de la Compañía y serán presentados al Directorio para la aprobación de su emisión, y luego puestos a consideración de la Junta General de Accionistas la cual se efectuará dentro de los plazos establecidos por ley. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas el 30 de enero de 2014.

d) Estados financieros consolidados -

Los estados financieros adjuntos reflejan la actividad individual de la Compañía sin incluir los efectos de la consolidación de estos estados financieros con los de sus subsidiarias (Nota 8). Al respecto, la Compañía prepara por separado estados financieros consolidados.

2 PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación y presentación-

La Compañía ha preparado estos estados financieros separados en cumplimiento de los requerimientos vigentes en Perú para la presentación de información financiera. La Compañía también ha preparado estados financieros consolidados de acuerdo con lo previsto en el párrafo 19 de la NIIF10, "Estados financieros consolidados".

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes a la fecha de los estados financieros.

La información contenida en los estados financieros separados es responsabilidad del Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los activos y pasivos se consideran corrientes si la compañía espera que se van a recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros o si se mantienen para la venta. Los estados financieros se presentan en miles de nuevos soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la nota 4.

2.2 Cambios en políticas contables y revelaciones -

Nuevas normas y modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por la Compañía-

Durante el 2014 entraron en vigencia ciertas NIIF y CINIIF que, sin embargo no son aplicables a la Compañía o no han tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2015 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

- NIIF 9, "Instrumentos financieros"

La NIIF 9 trata sobre la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 se emitió en julio de 2014 y retiene, pero simplifica, el modelo mixto de medición de los instrumentos financieros de la NIC 39 y establece tres categorías para la medición de los activos financieros: costo amortizado, valor razonable a través de otros resultados integrales y valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Las bases para la clasificación dependerán del modelo de negocios de la entidad y las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros. Las guías de la NIC 39 respecto del deterioro de los activos financieros y contratos de cobertura continúan siendo aplicables. Para pasivos financieros no hubo cambios en cuanto a la clasificación y medición, excepto para el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito propio en Otros resultados integrales, para el caso de pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. La NIIF 9 simplifica los requerimientos para determinar la efectividad de la cobertura. La NIIF 9 requiere una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio de cobertura sea el mismo que la entidad usa para su gestión de riesgos. La documentación actualizada sigue siendo necesaria pero es distinta de la que se venía requiriendo bajo la NIC 39. La norma entrará en vigencia para períodos anuales que comiencen el de 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada.

- NIIF 15, "Ingresos provenientes de contratos con clientes"

Establece los principios para el reconocimiento de ingresos y para revelar información útil a los usuarios de los estados financieros con relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbres asociados con los ingresos y de los flujos de efectivo que provienen de los contratos con clientes. Los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene control de un bien o servicio y por lo tanto tiene la habilidad de dirigir el uso y obtener los beneficios provenientes de tales bienes y servicios. Esta norma reemplaza a la NIC 18 "Ingresos" y a la NIC 11 "Contratos de construcción" y sus interpretaciones. La NIIF 15 entrará en vigencia para periodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2017 y su aplicación anticipada es permitida.

- Modificación a NIC 27 "Estados financieros separados" sobre el método de la participación

Esta modificación permitirá a las entidades usar el método de participación patrimonial (MPP) para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Esta norma es efectiva para periodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2016 y su aplicación anticipada es permitida.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de estas normas en la preparación de sus estados financieros. No se espera que otras NIIF o interpretaciones CINIIF que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

2.3 Traducción de moneda extranjera -

Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros separados se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda de medición usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o valuación en la que las partidas se vuelven a medir. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado separado de resultados integrales.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio están relacionadas principalmente a préstamos, y se presentan en el estado separado de resultados integrales dentro del rubro diferencia en cambio, neta.

2.4 Efectivo y equivalente de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen las cuentas corrientes y depósitos a la vista en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.5 Activos financieros -

Clasificación -

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: 'activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas', 'activos financieros a ser mantenidos hasta su vencimiento', 'préstamos y cuentas por cobrar' y 'activos financieros disponibles para la venta'. La clasificación depende del propósito para el cual estos activos fueron adquiridos. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la Compañía solo mantiene activos en la categoría de 'préstamos y cuentas por cobrar' cuyas características y tratamiento se expone a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y las cuentas por cobrar comprenden las cuentas por cobrar a empresas relacionadas, las otras cuentas por cobrar, y el efectivo y equivalente de efectivo.

Reconocimiento y medición -

Los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

La Compañía evalúa a cada fecha del estado separado de situación financiera si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros. La política de deterioro sobre las cuentas por cobrar se describe en la nota 2.6.

2.6 Deterioro de activos financieros reconocidos bajo el método del costo amortizado -

La Compañía evalúa al final de cada periodo si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

Evidencias de deterioro surgen cuando, por ejemplo, el deudor está atravesando dificultades financieras, tiene incumplimientos o retraso en el pago de intereses o del principal, existe posibilidad de que entre en insolvencia o enfrente algún tipo de reorganización financiera y cuando exista información verificable que indique que su generación de flujos de efectivo futuros podría disminuir.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el monto de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se han incurrido y considerando las garantías recibidas de clientes en caso de ser aplicable) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado separado de resultados integrales.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado separado de resultados integrales.

Los principales activos financieros se someten a pruebas de deterioro de forma individual. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que compartan características similares de riesgo de crédito.

2.7 Inversiones en subsidiarias -

a) Subsidiarias -

Una subsidiaria es toda entidad (incluidas las entidades estructuradas) sobre la que la Compañía tiene control. La Compañía posee control en otra entidad cuando está expuesta a, o tiene derecho a, rendimientos variables procedentes de su implicación con la entidad y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la entidad.

b) Reconocimiento y medición -

Las inversiones en subsidiarias se muestran al costo en los estados financieros separados. En el caso de la subsidiaria Oncosalud S.A.C. el costo inicial comprendió el aporte no dinerario (acciones) efectuado por los accionistas de la Compañía en la mencionada subsidiaria, el cual se determinó sobre la base de un informe de valorización de flujos de caja descontados. Los dividendos en efectivo recibidos de estas inversiones se acreditan al estado separado de resultados integrales en el momento que se aprueba su distribución.

A cada fecha de estado separado de situación financiera la gerencia determina si existe evidencia objetiva de deterioro de sus inversiones en subsidiarias. De ser el caso se determina la pérdida por deterioro que corresponde a la diferencia entre el valor recuperable de la inversión y su valor en libros la que se reconoce en el estado separado de resultados integrales.

2.8 Impuesto a la renta y diferido-

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado separado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

2.9 Capital -

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio y se determinan usando el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

2.10 Pasivos y activos contingentes -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados, sólo se revelan en nota a los estados financieros separados, a menos que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados y se revelan sólo si es probable que se produzca una entrada de recursos a la Compañía.

2.11 Reconocimiento de ingresos -

Ingresos por intereses -

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de proporción de tiempo transcurrido, usando el método del interés efectivo.

Ingresos por dividendos -

Los dividendos se reconocen en la fecha en la que se establezca el derecho del accionista a recibir el pago.

2.12 Reconocimiento de gastos -

Los gastos se reconocen sobre la base de principio del devengo independientemente del momento en que se paguen y, de ser el caso, en el mismo período en el que se reconocen los ingresos con los que se relacionan.

3 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Política de administración de riesgos -

Debido a sus actividades, la Compañía asume los riesgos inherentes a sus actividades relacionadas al mercado, legislación actual, reputación, sistemas operativos y de gerencia, solvencia, liquidez y moneda extranjera, entre otros.

La gerencia de la Compañía es responsable por el monitoreo de dichos riesgos, en base a las diversas técnicas de medición, análisis y controles para minimizar potenciales efectos, aunque la utilización de dichos mecanismos no elimina completamente los factores de riesgo inherente a los que se encuentra expuesta la Compañía.

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos como resultado del uso de instrumentos financieros. Estos riesgos se han categorizado en diversos tipos tomando en consideración su naturaleza y alcance; así como, la gestión de la gerencia; los cuales son descritos a continuación:

1. Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo más relevante para las actividades de la Compañía y se refiere al riesgo de cambio y al riesgo de valor razonable de tasa de interés, los cuales se explican seguidamente a continuación:

a) Riesgo de tipo de cambio -

La exposición de la Compañía a una moneda diferente a su moneda funcional es sustancialmente baja, por lo que no presenta un riesgo de cambio relevante. La Gerencia de la Compañía ha decidido aceptar el riesgo cambiario de esta posición, por lo que no ha realizado operaciones de cobertura.

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre se resumen como sigue:

	<u>2014</u> <u>US\$000</u>	<u>2013</u> <u>US\$000</u>
Activo:		
Efectivo y equivalente de efectivo	-	5
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	<u>10,183</u>	<u>228</u>
	<u>10,183</u>	<u>233</u>
Pasivo		
Cuentas por pagar comerciales	<u>(42)</u>	<u>-</u>
Activo, neto	<u><u>10,141</u></u>	<u><u>233</u></u>

Al 31 de diciembre de 2014, los tipos de cambio utilizados por la Compañía para el registro de los saldos en moneda extranjera han sido de S/.2.990 por US\$1 para activos y pasivos, (S/.2.796 por US\$1 al 31 de diciembre de 2013), los cuales son publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía registró ganancias en cambio por S/.1,923 y S/.1,138 y pérdidas en cambio por S/.82 y S/.1,150 respectivamente.

Teniendo en cuenta que el nivel de operaciones de la Compañía con una moneda diferente a su moneda funcional es bajo, entonces al 31 de diciembre de 2014, si el Nuevo Sol se hubiera revaluado/devaluado hasta en 4% el mismo no tendría un impacto relevante en los resultados de la Compañía.

b) Riesgo de flujos de efectivo y de valor razonable de tasa de interés -

A parte del efectivo mantenido como depósitos a plazo incluidos en el efectivo y equivalente de efectivo, la Compañía no mantiene activos ni pasivos significativos que generen intereses.

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés de mercado.

2. Riesgo de liquidez -

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo y equivalentes de efectivo y de líneas de crédito disponibles.

La Compañía mantiene todos sus pasivos financieros a corto plazo.

3.2 Administración del riesgo de la estructura de capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía se financia con fondos propios (aportes de capital).

3.3 Estimación del valor razonable -

La Gerencia estima que el valor nominal de los activos financieros y pasivos financieros se aproxima a sus valores razonables debido a que su vencimiento es en el corto plazo.

4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

a) Estimados y criterios contables críticos -

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. La estimación y supuesto que tiene riesgo de causar ajuste a los saldos de los activos y pasivos reportados se presentan a continuación:

Impuestos (Nota 10) -

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con la administración tributaria en la interpretación de normas que requieran de ajustes por impuestos en el futuro.

b) Juicios críticos -

Las transacciones al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no han requerido la aplicación especial de juicio profesional al aplicar las políticas contables adoptadas por la Compañía.

5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 los activos financieros de la Compañía son los expresados en el estado de situación financiera en los rubros de efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar a empresas relacionadas y otras cuentas por cobrar, y pertenecen íntegramente a la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar". Los pasivos financieros de la Compañía corresponden íntegramente a la categoría de "otros pasivos financieros".

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la calidad crediticia de los activos financieros en las instituciones financieras en las que la Compañía mantiene sus cuentas corrientes es de calificación A+.

La clasificación en el párrafo anterior representa una calificación crediticia alta. Para los bancos ubicados en Perú, las clasificaciones se derivan de las agencias calificadoras de riesgo autorizados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

La calidad crediticia de las cuentas por cobrar empresas relacionadas y otras cuentas por cobrar se evalúa en dos categorías (clasificación interna):

- Grupo 1: Partes relacionadas existentes (con más de seis meses de relación comercial) sin antecedentes de incumplimiento y
- Grupo 2: Prestatarios existentes (con más de seis meses de relación comercial) con antecedentes de incumplimiento.

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.000	S/.000
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas y otras cuentas por cobrar		
Grupo 1	71,025	9,940
Grupo 2	-	127
	<u>71,025</u>	<u>10,067</u>

6 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2014	2013
	S/.000	S/.000
Cuentas corrientes	3	23
Depósitos a plazo	150	41,220
	<u>153</u>	<u>41,243</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía mantiene cuentas corrientes en bancos locales denominados en moneda nacional y en moneda extranjera, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

Al 31 de diciembre de 2014 los depósitos a plazo se encuentran colocados en bancos locales en moneda local, devengan una tasa del 3.5% anual y tienen vencimientos en enero de 2015. Durante los años 2014 y 2013, los depósitos a plazo generaron intereses por S/.330 y S/.235 los que se encuentran registrados en la cuenta de ingresos financieros del estado separado de resultados integrales.

7 SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2014</u> <u>S/.000</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u>
Cuentas por cobrar:		
Oncosalud S.A.C.	47,967	-
Medicser S.A.C.	8,902	-
Consortio Trecca S.A.C.	4,731	4,888
GSP Inversiones S.A.C.	3,097	-
Operador Estratégico S.A.C.	2,516	2,516
Clínica San Pablo La Salle S.A.	2,180	-
GSP Servicios Generales S.A.C.	1,385	1,840
GSP Trujillo S.A.C.	120	-
	<u>70,898</u>	<u>9,244</u>

Los saldos con empresas relacionadas no generan intereses, no tienen garantías específicas y son de vencimiento corriente.

Los saldos por cobrar a Oncosalud S.A.C., Medicser S.A.C., GSP Inversiones S.A.C., y Clínica San Pablo La Salle S.A. al 31 de diciembre 2014 comprenden préstamos otorgados para capital de trabajo.

Los saldos por cobrar a Consortio Trecca S.A.C. y GSP Servicios Generales S.A.C. al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 corresponden a préstamos y reembolso de gastos efectuado por cada empresa relacionada.

Los saldos por cobrar a Operador Estratégico S.A.C. al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 corresponden a préstamos para la compra de acciones representativas del capital social de Consortio Trecca S.A.C.

Al 31 de diciembre de 2013, las transacciones con empresas relacionadas comprenden además los aportes efectuados a cada una de las subsidiarias de la compañía, como se describe en la nota 8.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no ha realizado otras transacciones significativas con empresas relacionadas.

La Compañía no tiene remuneraciones al personal clave de la Gerencia, debido a que no tiene Directores ni personal gerencial.

El movimiento anual de los préstamos entre empresas relacionadas es el siguiente:

	Por cobrar		Por pagar	
	2014	2013	2014	2013
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Al 1 de enero	9,244	13,634	-	104
Adiciones (a)	66,624	59,025	-	-
Capitalización de cuentas por cobrar a subsidiarias (b) (nota 8)	-	(62,809)	-	-
Cobros	(4,970)	(606)	-	(104)
Al 31 de diciembre	<u>70,898</u>	<u>9,244</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

(a) Adiciones -

Al 31 de diciembre de 2014 las adiciones comprenden préstamos otorgados en el año por S/. 66,624 (préstamos por S/.3,066 préstamos a subsidiarias otorgados y capitalizados por S/.55,959 al 31 de diciembre de 2013).

(b) Capitalización de cuentas por cobrar a subsidiarias -

Al 31 de diciembre de 2013 la capitalización de cuentas por cobrar a subsidiarias comprenden los préstamos a subsidiarias otorgados y capitalizados durante el año por S/.55,959 mencionados en el párrafo anterior.

8 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende, las siguientes inversiones en subsidiarias:

Empresa	Acciones	Participación en el capital al 31 de diciembre de		Tipo de relación	Valores en libros al 31 de diciembre de	
		2014	2013		2014	2013
		%	%		S/.000	S/.000
GSP Holding S.A.C.	Comunes	99.99	-	(a)	308,798	-
GSP Inversiones S.A.C.	Comunes	-	99.99	(a)	-	122,565
Oncosalud S.A.C.	Comunes	-	99.99	(b)	-	161,179
Medicser S.A.C.	Comunes	-	99.99	(c)	-	16,399
Consorcio Trecca S.A.C.	Comunes	75.00	75.00	(d)	7,501	7,501
Operador Estratégico S.A.C.	Comunes	90.00	90.00	(d)	1	1
GSP Servicios Generales S.A.C.	Comunes	-	99.99	(e)	-	8,645
GSP Servicios Comerciales S.A.C.	Comunes	-	99.99	(e)	-	10
					<u>316,300</u>	<u>316,300</u>

Las subsidiarias operan en la República del Perú.

- a) Empresas dedicadas a la adquisición de inversiones. GSP Holding S.A.C., se constituyó el 5 de diciembre de 2014 y tiene como subsidiarias a Oncosalud S.A.C., Medicser S.A.C., GSP Inversiones S.A.C., GSP Servicios Generales S.A.C., y GSP Servicios Comerciales S.A.C. de acuerdo con lo mencionado en la Nota 1 a). Asimismo, GSP Inversiones S.A.C. tiene como subsidiarias a: Servimedicos S.A.C., Clínica Bellavista S.A.C., GSP Trujillo S.A.C., Clínica Miraflores S.A.C., Clínica San Pablo la Salle S.A.C., Laboratorio Clínico Inmunológico Cantella S.A.C., R y R Patólogos Asociados S.A.C, Inversiones Solfian S.A.C.
- a) Comprometida en proveer servicios de salud oncológica. Oncosalud S.A.C. mantiene como subsidiaria a Oncocenter Perú S.A.C., asimismo mantiene participaciones en Ciclotrón Perú S.A. (asociada) y Pet CT Perú S.A. (negocio conjunto).

- b) Empresas dedicada a la prestación de servicios en salud
- c) Empresas no operativas. La Compañía tiene una participación directa en Consorcio Trecca S.A.C. del 75% y una participación indirecta a través de Operador Estratégico S.A.C. del 22.5%.
- d) Empresas dedicadas a dar servicios de soporte a las subsidiarias de la Compañía.

El movimiento de inversiones en subsidiarias, durante el año comprende:

	<u>2014</u> <u>S/.000</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u>
Al 1 de enero	316,300	222,295
Aportes en efectivo a subsidiarias	-	31,196
Capitalización de cuentas por cobrar con subsidiarias (nota 7)	-	62,809
Al 31 de diciembre	<u>316,300</u>	<u>316,300</u>

Oncosalud S.A.C. -

En Junta General de Accionistas celebrada el 4 de diciembre de 2013, la Compañía acordó incrementar el capital social de Oncosalud S.A.C mediante la capitalización de deudas otorgadas en el año 2013 por US\$8,400,000 (equivalente a S/ 23,563).

GSP Inversiones S.A.C. -

En Junta General de Accionistas del 19 de diciembre de 2013, la Compañía aprobó realizar un aporte en efectivo por S/.12,600 y por US\$6,500,000 (equivalente a S/.18,096). Asimismo, en dicha Junta General de Accionistas se aprobó la capitalización de deudas con la Compañía por US\$796,000 (equivalente a S/.2,226) y por S/.33,240; de esta capitalización de deudas S/.3,450 correspondían a préstamos otorgados en el año 2012 y S/.32,016 correspondían a préstamos otorgados en el año 2013.

Medicser S.A.C. -

En Junta General de Accionistas del 20 diciembre de 2013 se acordó realizar un aporte en efectivo de S/.500 y la capitalización de deudas otorgadas en el 2013 por S/.380.

GSP Servicios Generales S.A.C. -

En Junta General de Accionistas del 2 de agosto de 2013, se aprobó capitalizar las deudas que GSP Servicios Generales S.A.C. mantenía con la Compañía al 31 de diciembre de 2012 por S/.3,400.

9 PATRIMONIO

a) Capital -

Al 31 de diciembre de 2014, el capital social suscrito y pagado por la Compañía está representado por 204,361,619 acciones comunes cuyo valor nominal es de S/.1 cada una, las cuales se encuentran íntegramente suscritas y pagadas (199,472,585 acciones comunes, totalmente suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2013).

El 30 de mayo de 2014, la Junta General de Accionistas aprobó el aumento de capital por nuevos aportes en efectivo por S/.18,216 de los cuales S/.4,889 se reconoció como capital y S/.13,327 como prima de capital, estos fueron pagados íntegramente.

El 4 de noviembre de 2013, la Junta General de Accionistas acordó el aumento de capital en S/.55,559 de los cuales S/.15,391 forman parte del capital suscrito y S/.40,208 forman parte de la prima de capital.

El 4 de julio de 2013, la Junta General de Accionistas acordó la reducción del capital social sin devolución de aportes por S/.1,692; con lo cual, el importe mencionado es transferido a prima de capital. Asimismo, se acordó el aumento del capital en S/.55,921, de los cuales S/.15,392 forman parte del capital social y S/.40,529 forman parte de la prima de capital.

El 28 de diciembre de 2012, la Junta General de Accionistas acordó aumentar el capital social de la Compañía en US\$15,700,000 (equivalentes a S/.40,192) de los cuales S/.13,774 forman parte del capital suscrito y S/.26,418 forman parte de la prima de capital.

Como resultado de dicho acuerdo de Accionistas se recibió aportes en efectivo por S/.6,994 de capital y S/.13,414 por prima de capital. El saldo restante por S/.6,780 de capital y S/.13,004 por prima de capital fue cancelado en el mes de enero de 2013.

Al 31 de diciembre de 2014, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

<u>Porcentaje de participación individual del capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
De 0.01 hasta 0.76	1	0.76
De 0.77 hasta 3.08	1	3.08
De 3.09 hasta 15.43	2	24.24
De 15.44 hasta 36.22	2	71.92
	<u>6</u>	<u>100.00</u>

b) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva se constituye con la transferencia del 10% de la utilidad neta anual hasta alcanzar un monto equivalente al 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición la reserva legal deberá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios posteriores. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición.

Al 31 de diciembre de 2014, está pendiente transferir de los resultados acumulados a la reserva legal aproximadamente por S/.144,000 y S/. 655,000 correspondiente a las utilidades del año 2014 y 2011 respectivamente.

c) Resultados acumulados -

Los dividendos a favor de accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas, están afectos a la tasa del 4.1% por concepto de impuesto a la renta de cargo de estos accionistas; dicho impuesto es retenido y liquidado por la Compañía.

10 SITUACIÓN TRIBUTARIA

- a) La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. La tasa del impuesto a la renta correspondiente ha sido fijada en 30%. La materia imponible ha sido determinada como sigue:

	<u>2014</u> <u>S/.000</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	2,071	(186)
Adiciones (deducciones):		
Gastos no deducibles	36	38
Utilidad (pérdida) tributaria del año	2,107	(148)
Pérdida tributaria de años anteriores	-	(232)
Resultados del año	2,107	(380)
Impuesto calculado a la tasa de 30%	(632)	-

En aplicación de las normas tributarias vigentes, la Gerencia en el 2013 optó por el sistema "A" para la compensación de sus pérdidas tributarias, mediante el cual, la pérdida tributaria generada en el ejercicio podrá compensarse con la renta neta obtenida en los siguientes 4 años, vencido dicho plazo, cualquier remanente que no haya sido compensado no se podrá compensar con utilidades tributarias de ejercicios posteriores. En este sentido, las pérdidas tributarias de los años 2013, 2012 y 2011 podrán compensar utilidades tributarias generadas hasta los años 2017, 2016 y 2015, respectivamente.

La opción del sistema a aplicar por la Compañía se ejerce con oportunidad de la presentación de la declaración jurada anual del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio en que se genera la pérdida. Una vez ejercida la opción no es posible modificar el sistema hasta agotar las pérdidas íntegramente.

- b) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización). El período comprendido entre los años 2011 al 2014 están sujetos a fiscalización. Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.
- c) De acuerdo con la legislación vigente, para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas, el precio de transferencia entre partes relacionadas y no relacionadas debe contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información al contribuyente.
- d) Marco regulatorio - Modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta -

Mediante Ley No.30296, publicada el 31 de diciembre de 2014 se han establecido modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, aplicables a partir del ejercicio 2015 en adelante.

Entre las modificaciones, debemos señalar la reducción de la tasa del impuesto a las renta de tercera categoría, de 30% a 28% para los ejercicios 2015 y 2016, a 27%, para los ejercicios 2017 y 2018, y a 26% a partir del ejercicio 2019 en adelante.

También se ha incrementado el impuesto a los dividendos y otras formas de distribución de utilidades que acuerden las personas jurídicas a favor de personas naturales y jurídicas no domiciliadas, de 4.1% a 6.8%, para las distribuciones que se adopten o pongan a disposición en efectivo o en especie durante los ejercicios 2015 y 2016; a 8.8% durante los ejercicios 2017 y 2018, y a 9.3%, a partir del 2019 en adelante. La distribución de utilidades acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2014, continuarán sujetas al 4.1%, aun cuando la distribución de las mismas se efectúe en los años siguientes.

- e) Impuesto Temporal a los Activos Netos: graba a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. A partir del año 2008, la tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/.1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

11 COMPROMISOS, CONTINGENCIAS Y GARANTIAS OTORGADAS

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía y sus accionistas presentaron como garantía la totalidad de las acciones de la Compañía, de GSP Servicios Generales S.A.C., de Oncosalud S.A.C., de Oncocenter Perú S.A.C. y de Medicser S.A.C. para garantizar el cumplimiento de las obligaciones financieras mantenidas con el International Finance Corporation (IFC) y Deutsche Investitions-Und Entwicklungsgesellschaft (DEG).

El 11 de diciembre de 2014, la Compañía junto con Oncosalud S.A.C., firmaron un contrato de préstamo a largo plazo con Farallón Capital Management, LLC por US\$60 millones, de los cuales US\$15 millones fueron desembolsados al 31 de diciembre de 2014 y US\$45 millones en enero 2015. Dicho préstamo ha sido obtenido, principalmente, para pre-cancelar la deuda financiera que el Grupo mantenía con el IFC y DEG por S/.118 millones y, trasladar sustancialmente sus obligaciones financieras de corto a largo plazo.

Con fecha 5 de diciembre de 2014, la Compañía constituyó GSP Holding S.A.C, la cual al 31 de diciembre de 2014 mantiene las acciones de GSP Servicios Generales S.A.C., GSP Servicios Comerciales S.A.C., Oncosalud S.A.C., Oncocenter Perú S.A.C., GSP Inversiones S.A.C. y sus subsidiarias y Medic Ser S.A.C. En este sentido, la Compañía y sus accionistas presentaron como garantía las acciones que mantiene GSP Holding S.A.C. en las empresas antes mencionadas para asegurar el cumplimiento con las obligaciones financieras mantenidas con Farallon Capital Management, LLC

12 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA

El 6 de febrero de 2015, GSP Inversiones S.A.C. (subsidiaria indirecta de la Compañía) adquirió el 10% restante de las acciones de su subsidiaria Servimédicos S.A.C. por S/.1.4 millones